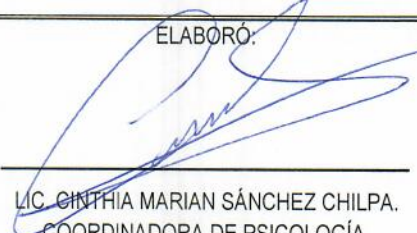
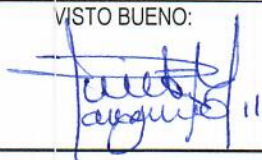


“CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES”

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
ATENCIÓN PSICOLÓGICA A PÚBLICO EN GENERAL QUE LO REQUIERA.					
DESCRIPCIÓN:					
BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A PACIENTES Y/O PADRES DE FAMILIA, ABARCANDO PÉRDIDAS FÍSICAS, COGNITIVAS Y SOCIALES EN SU MAYORÍA. EN ESTA ÁREA SE REALIZAN ENTREVISTAS INICIALES, VALORACIONES PSICOLÓGICAS, EVALUACIONES DE COEFICIENTE INTELECTUAL, PSICOEDUCACIÓN, APOYO PSICOPEDAGÓGICO, TERAPIA PSICOLÓGICA INDIVIDUAL, FAMILIAR, DE PAREJA O GRUPAL AL IGUAL QUE SEGUIMIENTO DICTAMINADO POR EL MEDICO REHABILITADOR SE REALIZAN NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO NOVENO, ASISTENCIA SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ARTÍCULO 67 ARTÍCULO 168, FRACCIÓN I Y II; ARTÍCULOS DEL 172 AL 180 DOF 14-04-22. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES; ARTÍCULO 3. CAPÍTULO II. SUJETOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL; ARTÍCULO 4 DOF 11-05-2022. LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULO 8, ARTÍCULO 10 DOF 11-05-2022. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 4, PÁRRAFO I Y ARTÍCULO 5.			
DOCUMENTO A OBTENER:		INFORME PSICOLÓGICO. INFORME PSICOPEDAGÓGICO. VALORACIONES DE COEFICIENTE INTELECTUAL. VALORACION PSICOLÓGICA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES. 6 MESES. 3 MESES. 1 MES.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
SER ENVIADAS AL ÁREA DE PSICOLOGÍA POR EL MÉDICO REHABILITADOR, CONTAR CON TARJETON E INDICACIONES.		SI	1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSAI-1998, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS.					
DIFEM.					
ENVIO DE OFICIOS PARA LAS CAPACITACIONES DE LOS AUXILIARES O TITULARES DEL ÁREA.		SI	1	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
PRESENTAR SOLICITUD DE ATENCIÓN EN EL ÁREA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.		SI	1	DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU	

OFICIO CON PAPELERÍA OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA		SI	1	ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PRECEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO.	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SE DEBE PASAR AL ÁREA DE CAJA A PAGAR SU CONSULTA, SEGUIDO DEBE PASAR AL ÁREA DE PSICOLOGÍA A AGENDAR LA CITA O ENTREVISTA.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	QUEDA A CONSIDERACIÓN DE LA AGENDA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA.				
COSTO:	\$100.00 ENTREVISTA INICIAL \$80.00 CITA SUBSECUENTE		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÚNICAMENTE EN LA CAJA DE DIF CENTRAL.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA POR EL MOMENTO, A MENOS QUE SEA CONDICIONADO EL PACIENTE, NO GENERA NINGUN COSTO.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DEPENDIENDO DEL DIAGNÓSTICO ESTABLECIDO POR EL PSICÓLOGO TRATANTE SE DETERMINA EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN PSICOTERAPIA.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ZUMPANGO			COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. CINTHIA MARIAN SÁNCHEZ CHILPA.		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FEDERICO GÓMEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN.		MUNICIPIO:	ZUMPANGO	
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. MACRINA LUNA DELGADO.				
DOMICILIO:	CALLE:	AMATITLÁN		NO. INT. Y EXT.:	MZ 037
COLONIA:	PASEOS DEL LAGO II		MUNICIPIO:	ZUMPANGO	

C.P.	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SABADOS DE 9:00 A 13:00			
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUAL ES EL COSTO DE LA CONSULTA?			
RESPUESTA:		EL COSTO DE LAS CONSULTAS ES DE \$100.00 LA CONSULTA INICIAL, POSTERIORMENTE EL COSTO DE LAS CONSULTAS ES DE \$80.00 LAS CITAS SUBSECUENTES.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUENTAN CON SERVICIO DE PSIQUIATRIA?			
RESPUESTA:		SI, EL COSTO ES DE \$450.00, LAS CONSULTAS SON MENSUALES LOS DÍAS SÁBADOS.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUAL ES LA FRECUENCIA DE LAS CONSULTAS?			
RESPUESTA:		SEGÚN LA DISPONIBILIDAD DE AGENDA, SIN EMBARGO SE PROCURA SEAN CITAS CADA 15 DÍAS, CON OPCIÓN A TENER CAMBIOS DEBIDO A TEMAS ADMINISTRATIVOS.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  LIC. CINTHIA MARIAN SÁNCHEZ CHILPA. COORDINADORA DE PSICOLOGÍA.	VISTO BUENO:  LIC. MA GUADALUPE PINTOR ANGUIANO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/02/2025
---	---	---

